

# ACCIÓN URGENTE

## BLOGUERA CONDENADA RECURRE LA PENA

**El 21 de diciembre de 2015, la bloguera Darya Poliudova fue condenada a dos años de prisión en una colonia penitenciaria abierta por haber criticado al gobierno ruso. La vista de apelación se celebrará el 10 de marzo.**

El 21 de diciembre de 2015, el Tribunal de Distrito de Oktiabrskii, en Krasnodar (sur de Rusia) condenó a la activista política y bloguera **Darya Poliudova** a dos años de prisión en una colonia penitenciaria abierta. Los seis meses que ha pasado ya en prisión preventiva se descontarán de la pena. El Tribunal consideró que sus publicaciones en la red social rusa VKontakte (VK) en las que criticaba la anexión de Crimea por Rusia y la política oficial de este país respecto a Ucrania constituían "llamamientos para cometer actividades extremistas" y "llamamientos para cometer acciones que ponen en peligro la integridad territorial de la Federación Rusa". El juez no ordenó su reclusión inmediata, pero Darya continúa sometida a restricciones para viajar.

Darya Poliudova insiste en que solamente ejercía su derecho a la libertad de expresión y recurrió la sentencia. La vista de apelación se celebrará el 10 de marzo en el Tribunal Regional de Krasnodar.

Los cargos contra Darya Poliudova están relacionados con sus publicaciones en las redes sociales en las que expresaba de forma pacífica sus opiniones, especialmente unas fotos en las que aparece exhibiendo carteles políticos con consignas tales como "No a la guerra con Ucrania, sí a la revolución en Rusia". Debajo de una foto en la que aparece protestando contra el gobierno ruso, Darya publicó un mensaje en el que acusaba al presidente Vladimir Putin de "actos de terrorismo y catástrofes en Rusia" ocurridos durante su mandato. El juez consideró que algunas de sus publicaciones y comentarios en Internet sobre Ucrania demostraban que deseaba "un derrocamiento violento del sistema constitucional".

### **Escriban inmediatamente en ruso, inglés o en su propio idioma:**

- insistiendo en que se anule la condena de Darya Poliudova e instando a las autoridades rusas a que detengan el procedimiento penal en su contra;
- destacando que Darya Poliudova está siendo procesada por haber ejercido pacíficamente su derecho a la libertad de expresión;
- instándolas a que respeten y protejan el derecho a la libertad de expresión, asociación pacífica y reunión de todas las personas en Rusia, sin discriminar a quienes tienen opiniones políticas y de otro tipo discrepantes.

### **ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 8 de abril de 2016 A:**

Fiscal de la región de Krasnodar  
 Prosecutor of Krasnodar Region  
 Leonid Gennadevich Korzhinek  
 Prokuratura of Krasnodar Region  
 Ul Sovetskaia 39  
 350063, Krasnodar  
 Fax: +7 (863) 287 70 01  
**Tratamiento: Señor Fiscal / Dear Prosecutor**

Fiscal General de la Federación Rusa  
 Prosecutor General of the Russian Federation  
 Yurii Yakovlevich Chaika  
 Prosecutor General's Office ul. B. Dmitrovka, d.15a  
 125993 Moscow GSP- 3  
 Federación Rusa  
 Fax: +7 495 987 5841 / +7 495 692 1725  
**Tratamiento: Señor Fiscal General / Dear Prosecutor General**

### **Y copias a:**

Coronel General Igor Kolosov  
 Colonel General Igor Kolosov  
 Head of the Regional Federal Security Service of the Russian Federation for Krasnodar Region  
 Ul. Mira 46  
 350063, Krasnodar  
 Fax: +7 (861) 268 43 59  
 Correo-e: krasnodar@fsb.ru

**Envíen también copias a la representación diplomática de Federación Rusa acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la segunda actualización de AU 160/15. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/EUR46/3053/2015/es/>

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## BLOGUERA CONDENADA RECURRE LA PENA

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Darya Poliudova es conocida en el ámbito local por sus acciones de calle y su activismo en la red. Critica abiertamente a las autoridades rusas, especialmente por sus políticas respecto a Ucrania. Ha sido detenida en numerosas ocasiones por sus protestas pacíficas en la calle contra la anexión de Crimea y la intervención rusa en el conflicto armado del este de Ucrania.

El 29 de agosto de 2014, Darya fue detenida en aplicación de los artículos 280(2) y 280.1(2) del Código Penal ("llamamientos públicos para cometer actividades extremistas" y "llamamientos para cometer acciones que ponen en peligro la integridad territorial de la Federación Rusa"). Ambos artículos comportan una pena de hasta cuatro años de cárcel. Quedó en libertad el 26 de febrero de 2015 y le impusieron restricciones para viajar en espera de la vista judicial sobre su recurso.

Nombre: Darya Poliudova

Sexo: mujer

Más información sobre AU: 160/15 Índice EUR 46/3534/2016 Fecha de emisión: 26 de febrero de 2016